Informe de Auditoría de Fundación José Manuel Lara

(Junto con las cuentas anuales abreviadas de Fundación José Manuel Lara correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2021)

KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

Al patronato de Fundación José Manuel Lara

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación José Manuel Lara (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía.
Todos los derechos reservados.
Paseo de la Castellana, 259C 28046 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº.S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº.10.
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los miembros del patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros del patronato son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros del patronato son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del patronato tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del patronato de Fundación José Manuel Lara, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Carlos Ibáñez Turmo
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20155

15 de febrero de 2023

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

KPMG

2023 Núm. 20/23/00120
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Fundación
José Manuel Lara

Cuentas Anuales abreviadas
del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

FUNDACION JOSÉ MANUEL LARA

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Inmovilizado intangible	**Nota 5**	**78.674**	**80.758**
Prototipos		7.083	3.675
Concesiones Administrativas		48.285	62.971
Otro inmovilizado intangible		23.306	14.112
Inmovilizado material	**Nota 6**	**63.925**	**63.948**
Instalaciones tecnicas y otro inmovilizado material		63.925	63.948
Inversiones financieras a largo plazo	**Nota 8.1**	**-**	**950**
Otros activos financieros		-	950
Total activo no corriente		**142.599**	**145.656**
ACTIVO CORRIENTE:			
Existencias	**Nota 9**	**30.484**	**22.816**
Materias primas y otros aprovisionamientos		2.485	-
Productos en curso		-	149
Productos terminados		27.999	22.667
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**172.532**	**224.990**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		65.430	95.907
Deudores varios		86.046	119.908
Personal		20.799	9.008
Otros créditos con Administraciones Públicas	**Nota 12.1**	257	167
Inversiones en EEGG y EEAA a CP		**320**	-
Periodificaciones a corto plazo		**2.000**	**2.000**
Efectivo y otros líquidos equivalentes		**384.069**	**444.769**
Tesorería		384.069	444.769
Total activo corriente		**589.405**	**694.575**
TOTAL ACTIVO		**732.004**	**840.231**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	31/12/2021	31/12/2020
PATRIMONIO NETO:			
FONDOS PROPIOS			
Fondo social	**Nota 10.1**	**901.518**	**901.518**
Fondo social		901.518	901.518
Reservas		**333.292**	**333.292**
Otras reservas		333.292	333.292
Excedentes de ejercicios anteriores		**(681.387)**	**(636.067)**
Remanente		155.334	155.334
Excedentes negativos de ejercicios anteriores		(836.721)	(791.401)
Excedente del ejercicio		**(148.430)**	**(45.320)**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**Nota 10.2**	**63.888**	**63.888**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		63.888	63.888
Total patrimonio neto		**468.881**	**617.311**
PASIVO NO CORRIENTE:			
Deudas a largo plazo		**40.000**	**39.000**
Otros pasivos financieros		40.000	39.000
Total pasivo no corriente		**40.000**	**39.000**
PASIVO CORRIENTE:			
Provisiones a corto plazo	**Nota 11**	**7.000**	**5.000**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**175.748**	**171.819**
Proveedores		48.601	57.103
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		1.009	-
Acreedores varios		56.705	64.510
Personal		24.697	19.450
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**Nota 12.1**	44.736	30.756
Periodificaciones a corto plazo		**40.375**	**7.101**
Total pasivo corriente		**223.123**	**183.920**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**732.004**	**840.231**

FUNDACION JOSÉ MANUEL LARA

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021

(Euros)

	Notas de la memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ingresos de la actividad propia	**Nota 13.1**	**323.098**	**484.806**
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		250.000	355.003
Ingresos por patrocinio		73.098	129.803
Gastos por ayudas monetarias	**Nota 13.2**	**(10.000)**	**(60.000)**
Ayudas monetarias		(10.000)	(60.000)
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	**Nota 13.3**	**5.158**	**(2.890)**
Aprovisionamientos	**Nota 13.3**	**(40.862)**	**(28.353)**
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(17.614)	(15.025)
Trabajos realizados por otras empresas		(23.248)	(13.328)
Otros ingresos de la actividad	**Nota 13.1**	**380.810**	**427.820**
Ventas de mercaderías		61.845	71.953
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		318.965	355.867
Gastos de personal	**Nota 13.4**	**(254.507)**	**(253.194)**
Sueldos, salarios y asimilados		(204.150)	(204.234)
Cargas sociales		(50.357)	(48.960)
Otros gastos de la actividad	**Nota 13.5**	**(513.334)**	**(409.931)**
Servicios exteriores		(495.185)	(393.199)
Tributos		(18.149)	(16.732)
Amortización del inmovilizado	**Nota 5 y 6**	**(38.793)**	**(103.074)**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Resultados por enajenaciones y otras	**Nota 5 y 6**	-	-
Otros resultados	**Nota 19**	-	(97.928)
Gastos excepcionales		-	(97.928)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(148.430)	(42.744)
Diferencias de cambio		-	9
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-	9
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		**(148.430)**	(42.735)
Impuesto sobre beneficios		-	(2.585)
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(148.430)	(45.320)

FUNDACION JOSÉ MANUEL LARA

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2021

(Euros)

	Euros					
	Fondo social	Reservas	Excedente negativo de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Subvenciones Donaciones y Legados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**901.518**	**333.292**	**(789.812)**	**153.745**	**63.891**	**662.634**
Aplicación del excedente 2019	-	-	153.745	(153.745)	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	(3)	(3)
Excedente positivo del ejercicio 2020	-	-	-	(45.320)	-	(45.320)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**901.518**	**333.292**	**(636.067)**	**(45.320)**	**63.888**	**617.311**
Aplicación del excedente 2020	-	-	(45.320)	45.320	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
Excedente positivo del ejercicio 2021	-	-	-	(148.430)	-	(148.430)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**901.518**	**333.292**	**(681.387)**	**(148.430)**	**63.888**	**468.881**

Fundación José Manuel Lara
Memoria abreviada del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

1. Actividad de la Entidad

La Fundación José Manuel Lara, que se constituyó el 3 de enero de 1992 como institución sin fines lucrativos, tiene por misión contribuir, desde Andalucía, a la divulgación, fomento, desarrollo, investigación y protección de la cultura andaluza, y especialmente a su proyección nacional e internacional.

El domicilio social de la Fundación se encuentra en Sevilla.

Los objetivos de la Fundación son los siguientes:

- Fomentar todas aquellas actividades de creación, edición y divulgación relacionadas con contenidos, en cualquier formato o soporte, desde el papel hasta los audiovisuales, digitales o informáticos, conocidos o que se puedan desarrollar en un futuro.

- Convocar y conceder premios de cualquier índole, bien por sus propios medios o en colaboración con terceros.

- Proteger toda clase de estudios, investigaciones y publicaciones que guarden relación con las preocupaciones y objetivos sociales y culturales de Andalucía.

- Conceder subvenciones o bolsas de estudio para estudiantes y posgraduados.

- Crear programas de formación.

- Impulsar eventos culturales, organizando jornadas, conferencias, simposios, congresos, coloquios, seminarios y mesas redondas, así como exposiciones.

- Contribuir al fomento de la lectura.

- Favorecer la creación de programas de contenido cultural para su divulgación a través de la televisión, radio e internet, utilizando para su divulgación, sus propios medios o los pertenecientes a terceros.

Tal y como se detalla en la Nota 5, la Fundación tiene una concesión administrativa de emisión radiofónica. Desde el segundo semestre del ejercicio 2013, está vigente un contrato con Libertad Digital S. A. para la explotación de dicha concesión.

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Fundación:

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Patronato de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que los desarrollan.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- Ley 10/2005, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con R.D. 1491/2011 de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, en la medida que dichas normas no se opongan a lo estipulado en el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Fundación y de los cambios en el patrimonio neto habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales abreviadas que han sido formuladas por el Patronato de la Fundación, se someterán a la aprobación del citado organismo, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 fueron aprobadas en la reunión del Patronato de la Fundación en fecha 29 de junio de 2021.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Patronato de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Véase Nota 4.1)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Véase Notas 4.1 y 4.3)
- El cálculo de provisiones (Véase Nota 4.10)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5. Principio de empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido preparadas de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento, que presupone que los activos y pasivos se realizarán y liquidarán, respectivamente, en el curso normal de las operaciones.

2.6. Comparación de la información y agrupación de partidas

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2020.

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados abreviada, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

3. Distribución/Aplicación del resultado del ejercicio

La aplicación de las pérdidas de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, aprobada por el Patronato de la Fundación el 30 de junio de 2021 ha sido el siguiente:

Bases de reparto	
Pérdidas del ejercicio	(45.320)
Distribución	
Pérdidas de ejercicios anteriores	(45.320)

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por el Patronato de la Fundación es como sigue:

Bases de reparto	
Pérdidas del ejercicio	(148.430)
Distribución	
Pérdidas de ejercicios anteriores	(148.430)

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y a la adaptación sectorial aprobada por el RD 1491/2011, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

La Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquéllos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la sociedad.

Como norma general, el inmovilizado intangible, ya sean elementos generadores o no generadores de flujos de efectivo, se valora inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado calculadas conforme al criterio descrito en esta misma nota. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Concesiones Administrativas

La Fundación sigue el criterio de amortizar linealmente el total de dichos importes desde la fecha de adquisición de la concesión durante el periodo de vigencia.

Propiedad Industrial

En el epígrafe "propiedad industrial" la Fundación incluye los importes satisfechos para la obtención y el registro de las marcas "Fundación José Manuel Lara" y de la revista "Mercurio". Dichos importes se amortizan a razón de un 10% anual.

Asimismo, en dicho epígrafe se encuentran registrados los gastos de creación y diseño que incluyen las cantidades destinadas a proyectos, traducciones, correcciones, diseños y maquetas, ilustraciones, fotografía, grabados y, en general, todos los conceptos (excepto los derechos) que comprenden la creación editorial, hasta llegar al soporte (fotolito, molde o equivalente) de los libros que permita la reproducción industrial seriada. Estos importes se encuentran valorados a su coste de adquisición y se amortizan (incorporándolos al coste del libro) en el momento de la edición de la obra.

Mínimos Garantizados

Los importes registrados en la cuenta "mínimos garantizados" corresponden, básicamente, a las dotaciones del "Premio de Novela Fernando Lara". Se amortizan según las liquidaciones de ventas que realiza la sociedad "Editorial Planeta, S.A.U.", sociedad que edita y comercializa las obras galardonadas con el mencionado premio, según el acuerdo suscrito con la misma.

El gasto por amortización de la inversión editorial en concepto de derechos de autor se determina en función del número de ejemplares vendidos y se incluye en el epígrafe "Amortización del inmovilizado" de la cuenta de resultados abreviada adjunta, una vez los importes devengados superan el importe del mínimo garantizado.

Aplicaciones Informáticas

La Fundación contabiliza las aplicaciones informáticas a su valor de adquisición y amortiza estos elementos a razón de un 33% anual.

Deterioro de valor de activos intangibles, materiales y bienes de patrimonio histórico

Siempre que existan indicios de pérdida de valor de los activos intangibles de vida útil determinada y de inmovilizado material, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los futuros flujos de caja del activo analizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo. Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo al epígrafe "Deterioros y pérdidas" de la cuenta de resultados abreviada. Las pérdidas reconocidas por deterioro de un activo son revertidas con abono al mencionado epígrafe cuando mejoran las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento, salvo en el caso del fondo de comercio, cuyo deterioro no es reversible.

4.2. Bienes de patrimonio histórico

Los bienes de patrimonio histórico, aquéllos calificados como tal de acuerdo con la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, se valoran por su precio de adquisición, o por su valor razonable si han sido recibidos a título gratuito, dotándose en caso de ser necesario las correspondientes provisiones por la depreciación experimentada, calculadas conforme al criterio descrito en la Nota 4.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el bien calificado "Patrimonio histórico" se imputan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los bienes del Patrimonio Histórico no se amortizan cuando su potencial de servicio sea usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas sean indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute.

Las obras de arte y objetos de colección que no tienen la calificación de bienes del Patrimonio Histórico se amortizan, salvo que la vida útil de dichos bienes también sea indefinida.

4.3. Inmovilizado material

La Entidad distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquéllos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Entidad.

El inmovilizado material, ya sean elementos generadores o no generadores de flujos de efectivo, se valora inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Fundación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	%
Otras instalaciones	8 – 12
Mobiliario y equipos de oficina	10
Equipos para procesos de información	25
Elementos de transporte	16
Otro inmovilizado	10 – 12

4.4. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. La Fundación ha analizado todos los arrendamientos concluyendo que son todos operativos.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5. Instrumentos financieros

4.5.1. Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Dentro de esta categoría se incluyen las fianzas entregadas.

2. Inversiones en el patrimonio de las empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran del grupo aquéllas vinculadas con la Fundación por una relación de control, y empresas asociadas aquéllas sobre las que la Fundación ejerce una influencia

significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la entidad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de resultados abreviada.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados abreviada.

En particular y, respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, tiene en cuenta los vencimientos de dichas deudas y la situación patrimonial específica de dichos deudores.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.5.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, o también aquéllos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.6. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Fundación utiliza el método del coste medio ponderado.

La Fundación efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

4.7. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Entidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se producen.

4.8. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto/ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Fundación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquéllas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Fundación vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.9. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

4.10. Provisiones y contingencias

El Patronato de la Fundación en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencia entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.11. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue los criterios siguientes:

1. *Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables*: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

2. *Subvenciones de carácter reintegrables*: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

3. *Subvenciones de explotación*: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.14. Transacciones con vinculadas

La Fundación realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Patronato de la Fundación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.15. Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance abreviado en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021

Coste	Euros			
	31/12/2020	Altas	Bajas	31/12/2021
Concesiones Administrativas	1.502.530	-	-	1.502.530
Propiedad Industrial	150.743	18.886	-	169.629
Mínimos Garantizados	2.681.687	12.633	(9.000)	2.685.320
Aplicaciones Informáticas	73.819	-	-	73.819
Total	**4.408.779**	**31.519**	**(9.000)**	**4.431.298**

Amortización	Euros			
	31/12/2020	Dotaciones	Bajas	31/12/2021
Concesiones Administrativas	(1.439.559)	(14.686)	-	(1.454.245)
Propiedad Industrial	(147.068)	(15.478)	-	(162.546)
Mínimos Garantizados	(587.356)	(3.439)	9.000	(581.795)
Aplicaciones Informáticas	(73.819)	-	-	(73.819)
Total	**(2.247.802)**	**(33.603)**	**9.000**	**(2.272.405)**

Deterioros	Euros		
	31/12/2020	Dotaciones	31/12/2021
Mínimos Garantizados	(2.080.219)	-	(2.080.219)
Total	**(2.080.219)**	**-**	**(2.080.219)**

Total Inmovilizado Intangible	Euros	
	31/12/2020	31/12/2021
Coste	4.408.779	4.431.298
Amortizaciones	(2.247.802)	(2.272.405)
Provisiones	(2.080.219)	(2.080.219)
Total neto	**80.758**	**78.674**

Ejercicio 2020

Coste	Euros			
	31/12/2019	Altas	Bajas	31/12/2020
Concesiones Administrativas	1.502.530	-	-	1.502.530
Propiedad Industrial	132.093	18.650	-	150.743
Mínimos Garantizados	2.786.487	15.400	(120.200)	2.681.687
Aplicaciones Informáticas	73.819	-	-	73.819
Total	**4.494.929**	**34.050**	**(120.200)**	**4.408.779**

Amortización	Euros			
	31/12/2019	Dotaciones	Bajas	31/12/2020
Concesiones Administrativas	(1.427.132)	(12.427)	-	(1.439.559)
Propiedad Industrial	(132.092)	(14.976)	-	(147.068)
Mínimos Garantizados	(631.914)	(75.642)	120.200	(587.356)
Aplicaciones Informáticas	(73.819)	-	-	(73.819)
Total	**(2.264.957)**	**(103.045)**	**120.200**	**(2.247.802)**

Deterioros	Euros		
	31/12/2019	Dotaciones	31/12/2020
Mínimos Garantizados	(2.080.219)	-	(2.080.219)
Total	**(2.080.219)**	**-**	**(2.080.219)**

Total Inmovilizado Intangible	Euros	
	31/12/2019	31/12/2020
Coste	4.494.929	4.408.779
Amortizaciones	(2.264.957)	(2.247.802)
Provisiones	(2.080.219)	(2.080.219)
Total neto	**149.753**	**80.758**

La Fundación registra en el epígrafe de Concesiones Administrativas los importes satisfechos por la misma para la adquisición de la "Licencia de concesión administrativa de la emisora de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia de Sevilla", utilizada en el desarrollo de su actividad. En julio de 2010, la Fundación recibió resolución de la Junta de Andalucía, en el que ampliaba la vigencia de la licencia a 15 años, finalizando el 20 de julio del 2025.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Fundación tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Euros	
	Valor Contable (Bruto)	
	31/12/2021	31/12/2020
Propiedad industrial	134.690	128.445
Mínimos Garantizados	2.516.120	2.380.820
Aplicaciones informáticas	73.819	73.819
Total	**2.724.629**	**2.583.084**

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación abreviado durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021

Coste	Euros			
	31/12/2020	Altas	Bajas	31/12/2021
Otras instalaciones y mobiliario	377.867	-	-	377.867
Equipos de procesos de información, elementos de transporte y otro inmovilizado material	178.395	-	-	178.395
Total coste	**556.262**	**-**	**-**	**556.262**

Amortización	Euros			
	31/12/2020	Dotaciones	Bajas	31/12/2021
Otras instalaciones y mobiliario	(377.812)	(17)	-	(377.829)
Equipos de procesos de información, elementos de transporte y otro inmovilizado material	(114.502)	(6)	-	(114.508)
Total amortización	**(492.314)**	**(23)**	**-**	**(492.337)**

Total inmovilizado material	Euros	
	31/12/2020	31/12/2021
Coste	556.262	556.262
Amortización	(492.314)	(492.337)
Total neto	**63.948**	**63.925**

Ejercicio 2020

Coste	Euros			
	31/12/2019	Altas	Bajas	31/12/2020
Otras instalaciones y mobiliario	377.867	-	-	377.867
Equipos de procesos de información, elementos de transporte y otro inmovilizado material	178.395	-	-	178.395
Total coste	**556.262**	**-**	**-**	**556.262**

Amortización	Euros			
	31/12/2019	Dotaciones	Bajas	31/12/2020
Otras instalaciones y mobiliario	(377.798)	(14)	-	(377.812)
Equipos de procesos de información, elementos de transporte y otro inmovilizado material	(114.487)	(15)	-	(114.502)
Total amortización	**(492.285)**	**(29)**	-	**(492.314)**

Total inmovilizado material	Euros	
	31/12/2019	31/12/2020
Coste	556.262	556.262
Amortización	(492.285)	(492.314)
Total neto	**63.977**	**63.948**

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Fundación tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Euros	
	Valor Contable (Bruto)	
	31/12/2021	31/12/2020
Otras instalaciones y mobiliario	377.812	377.812
Equipos de procesos de información, elementos de transporte y otro inmovilizado material	114.508	178.276
Total	**492.320**	**556.088**

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2021 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Fundación tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de subarrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Euros Valor Nominal	
	2021	2020
Menos de un año	40.134	18.898
Entre uno y cinco años	-	-
Total	**40.134**	**18.898**

No existen pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables.

En su posición de arrendatario, el contrato de arrendamiento operativo que tiene la Fundación al cierre del ejercicio corresponde al arrendamiento de las oficinas situadas en la Avenida Jerez, edificio Indotorre de Sevilla, donde se encuentra el nuevo domicilio de la Fundación desde el 22 de julio de 2008.

El contrato de arrendamiento con fecha 1 de junio de 2008 se firmó con Editorial Planeta, S.A.U., y la duración del mismo es de 10 años pudiéndose renovar anualmente si ninguna de las partes manifiesta una voluntad contraria. Actualmente, dicho contrato se está renovando de manera tácita por periodos anuales.

8. Inversiones financieras

8.1. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

1. Riesgo de crédito

Con carácter general la Fundación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en sociedades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

2. Riesgo de liquidez

La Fundación mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de líneas de crédito e inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades de financiación en base a las expectativas de evolución de los negocios.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra su balance.

3. Riesgo de mercado

La Fundación al no disponer de deuda financiera ni de deuda comercial a cobrar a largo plazo no está expuesta a un riesgo significativo de tipo de interés.

9. Existencias

La composición de las existencias de la Fundación al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Producto terminado	114.542	109.360
Producto en curso	-	149
Materias primas	2.485	-
Anticipos a acreedores	-	-
Provisión por obsolescencia	(86.543)	(86.693)
Total	**30.484**	**22.816**

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe "Existencias" del balance abreviado adjunto ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021

	Euros		
	31/12/2020	Dotaciones	31/12/2021
Deterioro de existencias	(86.693)	150	(86.543)

10. Patrimonio neto y fondos propios

10.1. Fondo Social

La Entidad, dados sus fines sociales y su carácter benéfico y asistencial, no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La cuenta "Fondo social" refleja exclusivamente las aportaciones, totalmente desembolsadas, recibidas por la Fundación desde su constitución y con destino al aumento del Fondo Social, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Euros
Aportaciones de "Editorial Planeta, S.A.U":	
Ejercicio 1992	601.012
Ejercicio 1999	300.506
Total Fondo Social	**901.518**

10.2. Subvenciones y legados recibidos

El movimiento habido en esta cuenta durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021

	Euros
Saldo final 2020	63.888
Subvenciones y donaciones concedidas durante el ejercicio	250.000
Imputación al epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia" (Nota 13.1)	(250.000)
Saldo final 2021	**63.888**

Ejercicio 2020

	Euros
Saldo final 2019	63.891
Subvenciones y donaciones concedidas durante el ejercicio	355.000
Imputación al epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia" (Nota 13.1)	(355.003)
Saldo final 2020	**63.888**

Las donaciones correspondientes al ejercicio afectas a la actividad propia de la Fundación están destinadas a financiar proyectos culturales, formativos y al fondo bibliotecario, y han sido desembolsadas por las siguientes sociedades / entidades / personas:

	Euros	
	2021	2020
Planeta Corporación, S.L.	250.000	355.000
Total	**250.000**	**355.000**

11. Provisiones y contingencias

El detalle de las provisiones del balance abreviado al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, así como los principales movimientos registrados durante los mismos, son los siguientes:

Provisiones a Corto Plazo	Euros		
	31/12/2020	Dotaciones/ (Aplicaciones)	31/12/2021
Devoluciones	(5.000)	(2.000)	(7.000)
Total a corto plazo	**(5.000)**	**(2.000)**	**(7.000)**

La Fundación realiza una estimación de las devoluciones de existencias que se obtendrán en ejercicios futuros de ventas del ejercicio corriente.

12. Administraciones públicas y Situación fiscal

12.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Saldos deudores

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Hacienda Pública extranjera por retenciones	167	216
HP deudora por IVA	90	90
Total	**257**	**306**

Saldos acreedores

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Hacienda Pública acreedora por IVA	19.640	12.221
Hacienda Pública acreedora por IRPF	19.986	14.791
Organismos de la Seguridad Social	5.110	3.884
Total	**44.736**	**30.896**

12.2. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

De acuerdo con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta ley están exentas, por sus actividades propias, del Impuesto sobre Sociedades. Esta exención alcanza a todas las rentas obtenidas por las entidades sin fines lucrativos, y que vienen indicadas en los artículos 6 y 7 del capítulo 2 de la citada Ley.

La Fundación solicitó los beneficios regulados en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin ánimo de lucro, habiéndose obtenido la concesión de dicho régimen con fecha de 23 de enero de 2004.

A continuación, detallamos la parte de ingresos y resultados que deba incorporarse como base imponible a efectos del Impuesto sobre Sociedades.

Rentas exentas

- Donaciones y ayudas recibidas en virtud de convenios de colaboración empresarial (Art. 6, apartado 1º de la Ley 49/2002)
- Organización de conferencias y seminarios (Art. 7, apartado 8º de la Ley 49/2002)
- Bibliotecas (art. 7, apartado 4º de la Ley 49/2002)
- Edición de libros y revistas (Art. 7, apartado 9º de la Ley 49/2002)

Rentas no exentas

- Servicio de radiodifusión

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2021

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(148.429)
Impuesto sobre beneficios	-	-	-
Resultado antes de impuestos	-	-	(148.429)
Diferencias permanentes:			
Ayudas monetarias a entidades	11.200	-	11.200
Imputación donaciones recibidas	-	(250.000)	(250.000)
Patrocinios	-	(73.098)	(73.098)
Resultado actividades exentas	552.110	-	552.110
BI previa antes de compensar BIN's ejercicios ant.	**552.110**	**(323.098)**	**91.783**
Compensación BIN's ejercicios ant.			**(91.783)**

Ejercicio 2020

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(45.320)
Impuesto sobre beneficios			2.585
Resultado antes de impuestos			(42.735)
Diferencias permanentes:			
Ayudas monetarias a entidades	60.000	-	60.000
Imputación donaciones recibidas	-	(355.003)	(355.003)
Patrocinios	-	(129.803)	(129.803)
Resultado actividades exentas	615.245	-	615.245
BI previa antes de compensar BIN's ejercicios ant.	**675.245**	**(484.806)**	**147.704**
Compensación BIN's ejercicios ant.			**(147.704)**

12.3. Activos por impuestos diferidos no registrados

La Fundación no ha registrado en el balance abreviado adjunto determinados activos por impuesto diferido, al considerar que no es probable que se generen en el futuro bases imponibles positivas que permitan su recuperación.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la fecha de generación de las bases imponibles negativas no registradas en el balance abreviado adjunto es el siguiente:

Ejercicio 2021

Ejercicio	Euros
2001	454.970
2002	1.275.747
2003	385.214
2004	120.036
2005	241.710
2006	275.067
2007	55.081
2008	78.844
2009	11.713
2010	4.600
TOTAL	2.902.981

Ejercicio 2020

Ejercicio	Euros
2001	546.753
2002	1.275.747
2003	385.214
2004	120.036
2005	241.710
2006	275.067
2007	55.081
2008	78.844
2009	11.713
2010	4.600
TOTAL	2.994.764

12.4. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020, la sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2017 y siguientes del resto de impuestos que le son de aplicación.

El patronato de la Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, la Sociedad deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

13. Ingresos y gastos

13.1. Ingresos de la Fundación por actividad propia y actividad mercantil

La distribución de los ingresos netos de la Fundación correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020, distribuidos por categorías de actividades es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Ingresos por donaciones aplicadas al ejercicio (Nota 10.2)	250.000	355.003
Ingresos por patrocinio	73.098	129.803
Total ingresos actividad propia	**323.098**	**484.806**
Ventas de mercaderías	61.845	71.953
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	318.965	355.867
Total ingresos actividad mercantil y otros	**380.810**	**427.820**

El saldo registrado como "Ventas de mercaderías" procede de la actividad mercantil de la Fundación relacionada fundamentalmente con la venta de los libros editados y comercializados por la misma durante los ejercicios 2021 y 2020.

En el epígrafe de "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" se registran principalmente los importes facturados a Libertad Digital, S.A. de acuerdo al canon establecido en el contrato suscrito entre las partes (ver Nota 1).

Asimismo, se encuentra registrado en dicho epígrafe los ingresos que obtiene la Fundación por las liquidaciones de derechos de autor procedentes de las ventas de las obras galardonadas con los premios *"Fernando Lara"*, de acuerdo al contrato suscrito con la sociedad "Editorial Planeta, S.A.", así como a los ingresos recibidos por coediciones de libros con ciertas Administraciones Públicas y otras fundaciones colaboradoras.

13.2. Ayudas monetarias

Dentro de este epígrafe se incluyen las ayudas monetarias concedidas a varios organismos, entre los que destacan becas de estudio. Durante el ejercicio 2021 se destinaron 10.000 euros.

13.3. Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" de los ejercicios 2021 y 2020 presentan la siguiente composición:

	Euros	
	2021	2020
Compras de materias primas	(20.099)	(13.491)
Variación de existencias de materias primas	2.485	(1.534)
Trabajos realizados por otras empresas	(23.248)	(13.328)
Total	**(40.862)**	**(28.353)**
Variación de existencias y deterioro productos terminados	5.158	(2.890)
Total	**5.158**	**(2.890)**

13.4. Gastos de personal

El saldo de la cuenta "gastos de personal" de los ejercicios 2021 y 2020 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2021	2020
Sueldos y salarios	204.150	204.234
Seguridad Social a cargo de la empresa	48.945	46.935
Otros gastos sociales	1.412	2.025
Total	**254.507**	**253.194**

13.5. Otros gastos de la actividad

La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada adjunta correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Arrendamientos y cánones	40.134	18.898
Reparaciones y conservación	222	1.564
Servicios de profesionales independientes	6.235	11.976
Transportes	5.455	3.771
Primas de seguros	312	852
Servicios bancarios y similares	988	648
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	357.874	260.696
Suministros	1.673	1.794
Otros servicios	82.292	93.000
Tributos	18.149	16.732
Total	**513.334**	**409.931**

El gasto registrado en la cuenta "Arrendamientos y cánones" corresponde principalmente a los importes satisfechos por cesión de derechos (Véase Nota 7).

Los importes registrados en la cuenta "Publicidad, propaganda y relaciones públicas" corresponden a los gastos de patrocinio y organización de los eventos llevados a cabo por la Fundación durante los ejercicios 2021 y 2020.

El importe registrado en la cuenta "Otros servicios" corresponde, principalmente, a los importes satisfechos por los servicios de externalización de labores administrativas y de colaboraciones en las actividades llevadas a cabo por la Fundación, especialmente, de sus proyectos de fomento de la lectura.

14. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

14.1. Actividad de la entidad

Las fundaciones de competencia estatal facilitarán la siguiente información, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y en su Reglamento de desarrollo:

I. Actividades realizadas

A) ACTIVIDAD EDITORIAL

El Plan Editorial del año 2021 ha sido el siguiente:

FEBRERO

- (VANDALIA) "El cielo de abajo", por María Alcantarilla.

ABRIL

- (VANDALIA) "Días y trabajos", por Jacobo Cortines.

MAYO

- (VANDALIA) 'Cuando el monarca espera' por Javier Vela. XI. Premio Iberoamericano de Poesía Hermanos Machado. Coeditado con el Ayuntamiento de Sevilla.

- (VANDALIA) "Antología personal", por Andrés Trapiello.

SEPTIEMBRE

- 'Soldados y padres. De guerra, memoria y poesía' de José Jurado Morales. Premio Manuel Alvar de Estudios Humanísticos. En colaboración con la Fundación Cajasol.

- 'Leandro Fernández de Moratín. El ilustrado errante', de David Félix Fernández Díaz. Premio Antonio Domínguez Ortiz de Biografías. En colaboración con la Fundación Cajasol.

NOVIEMBRE

- La lluvia inglesa, de Ana Muela (XL Premio de Novela Felipe Trigo)

- 'Antonio Gala en su paisaje. Crónica de un compromiso' de Françoise Dubosquet Lairys - (VANDALIA) "Poemas impersonales", por Juan Ramón Jiménez

Recursos económicos empleados en la actividad

Ejercicio 2021

	PRESUPUESTO			REALIZADO			Desviación
	Importes (€)		Total	Importes (€)		Total	
Recursos de funcionamiento	**Específicos**	**Comunes**		**Específicos**	**Comunes**		
Ayudas monetarias y otros patrocinios	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias	4.500	-	4.500	5.158	-	5.158	658
Aprovisionamientos	53.000	-	53.000	(40.862)	-	(40.862)	(93.862)
Gastos de personal	-	94.185	94.185	-	114.528	114.528	20.343
Variación de provisiones de la actividad*	2.100	-	2.100	-	-	-	(2.100)
Amortizaciones	14.700	-	14.700	24.084	-	24.084	9.384
Otros gastos	48.000	50.706	98.706	74.092	57.234	131.325	32.619
Gastos extraordinarios	-	-	-	-	-	-	-
Variación de provisiones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto de Sociedades	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de funcionamiento previstos	**122.300**	**144.891**	**267.191**	**62.472**	**171.762**	**234.233**	**(32.958)**
	Importes		Total	Importes		Total	Desviación
Recursos de fondos	**Específicos**	**Comunes**		**Específicos**	**Comunes**		
Adquisiciones de inmovilizado	45.100	-	45.100	31.519	-	31.519	(8.896)
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de fondo previstos	**45.100**	-	**45.100**	**31.519**	-	**31.519**	**(8.896)**
TOTAL	**167.400**	**144.891**	**312.291**	**98.676**	**171.762**	**265.752**	**(41.854)**

Ejercicio 2020

	PRESUPUESTO			REALIZADO			Desviación
	Importes (€)		Total	Importes (€)		Total	
Recursos de funcionamiento	**Específicos**	**Comunes**		**Específicos**	**Comunes**		
Ayudas monetarias y otros patrocinios	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias	4.500	-	4.500	2.890	-	2.890	(1.610)
Aprovisionamientos	65.000	-	65.000	28.353	-	28.353	(36.647)
Gastos de personal	-	82.935	82.935	-	113.937	113.937	31.002
Variación de provisiones de la actividad*	6.700	-	6.700	-	-	-	(6.700)
Amortizaciones	184.444	-	184.444	90.618	-	90.618	(93.826)
Otros gastos	132.850	44.326	177.176	44.932	55.462	100.394	(76.782)
Variación de provisiones de inmovilizado	-	-	-	97.928	-	97.928	97.928
Pérdidas procedentes del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto de Sociedades	-	-	-	2.451	-	2.451	2.451
Total de recursos de funcionamiento previstos	**393.494**	**127.261**	**520.755**	**267.172**	**169.399**	**436.571**	**(84.184)**
	Importes (€)		Total	Importes (€)		Total	Desviación
Recursos de fondos	**Específicos**	**Comunes**		**Específicos**	**Comunes**		
Adquisiciones de inmovilizado	173.500	-	173.500	-	-	-	(173.500)
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de fondo previstos	**173.500**	-	**173.500**	-	-	-	**(173.500)**
TOTAL	**566.994**	**127.261**	**694.255**	**267.172**	**169.399**	**436.571**	**(257.684)**

Recursos Humanos

La Fundación no tiene un departamento editorial propio, pero sí dedica parte de los departamentos de administración y comunicación a dicha actividad. Igualmente, la edición de los libros y la revista la tiene externalizada.

Ejercicio 2021

Categoría	Número	Dedicación horaria
Personal con contrato laboral	4	45%
Personal con contrato mercantil	1	-
Personal voluntario	-	-

Ejercicio 2020

Categoría	Número	Dedicación horaria
Personal con contrato laboral	4	45%
Personal con contrato mercantil	5	-
Personal voluntario	-	-

Beneficiarios o usuarios

Los beneficiarios de esta actividad son muy diversos. En general, el mercado editorial del territorio nacional.

Ingresos ordinarios

Ejercicio 2021

Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	Euros		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Venta de libros	52.020	61.845	9.825
Ingresos por derechos de autor	2.500	16.093	13.593
Acuerdos de coedición	-	22.000	22.000
Marca Mercurio	32.300	19.495	(12.805)
Otros ingresos	3.000	17.138	14.138
TOTAL	**89.820**	**136.571**	**46.751**

Ejercicio 2020

Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	Euros		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Venta de libros	42.075	71.953	29.878
Ingresos por derechos de autor	2.500	1.528	(972)
Acuerdos de coedición	197.000	154.669	(42.331)
Marca Mercurio	10.000	-	(10.000)
Otros ingresos	3.000	2.664	(336)
TOTAL	**254.575**	**230.814**	**(23.761)**

B) ACTIVIDAD RADIOFÓNICA

La Fundación José Manuel Lara es titular de la licencia de explotación del dial 106.9 FM de Sevilla, la cual explota mediante convenio de asociación con Libertad Digital.

Recursos económicos empleados en la actividad

Ejercicio 2021

	PRESUPUESTO			REALIZADO			Desviación
	Importes (€)		Total	Importes (€)		Total	
Recursos de funcionamiento	**Específicos**	**Comunes**		**Específicos**	**Comunes**		
Amortizaciones	13.556	-	13.556	14.686	-	14.686	1.130
Otros gastos	11.000	-	11.000	2.868	-	2.868	(8.132)
Total de recursos de funcionamiento previstos	**24.556**	-	**24.556**	**17.554**	**-**	**17.554**	**(7.002)**
	Importes		**Total**	**Importes**		**Total**	**Desviación**
Recursos de fondos	**Específicos**	**Comunes**		**Específicos**	**Comunes**		
Adquisiciones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de fondo previstos	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	**24.556**	-	**24.556**	**17.554**	**-**	**17.554**	**(7.002)**

Ejercicio 2020

	PRESUPUESTO			REALIZADO			Desviación
	Importes (€)		Total	Importes (€)		Total	
Recursos de funcionamiento	**Específicos**	**Comunes**		**Específicos**	**Comunes**		
Amortizaciones	13.556	-	13.556	12.427	-	12.427	(1.129)
Otros gastos	11.000	-	11.000	2.868	-	2.868	(8.132)
Total de recursos de funcionamiento previstos	**24.556**	-	**24.556**	**15.295**	**-**	**15.295**	**(9.261)**
	Importes		**Total**	**Importes**		**Total**	**Desviación**
Recursos de fondos	**Específicos**	**Comunes**		**Específicos**	**Comunes**		
Adquisiciones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de fondo previstos	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	**24.556**	-	**24.556**	**15.295**	**-**	**15.295**	**(9.261)**

Recursos Humanos

Esta actividad está totalmente externalizada, con lo que no tiene dedicación de recursos humanos propios de la Fundación.

Beneficiarios o usuarios

Los beneficiarios de esta actividad son los oyentes de esta frecuencia en Sevilla.

Ingresos ordinarios

Ejercicio 2021

Actividad Radiofónica	Euros		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Alquiler licencia a Libertad Digital, S.A.	120.000	120.000	-

Ejercicio 2020

Actividad Radiofónica	Euros		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Alquiler licencia a Libertad Digital, S.A.	179.000	178.988	(12)

C) ACTIVIDAD GENERAL

La Fundación José Manuel Lara, dentro de su misión de fomentar y dar a conocer la cultura andaluza dentro y fuera del territorio autonómico, ha realizado las siguientes actividades en el 2021:

- Organización de ciclos de conferencias: Presentación de libros del Grupo Planeta y otros ciclos temáticos.
- Plan de fomento de la lectura en Institutos de Educación Secundaria de Andalucía, en colaboración con la Fundación Cajasol.
- Organización de un certamen de fomento de la lectura para profesores de Primaria y Secundaria en Andalucía.
- Becas universitarias para estudiantes con recursos limitados
- Patrocinio de la Orquesta Barroca de Sevilla.
- Patrocinio del Hay Festival en Segovia, ciclos Mirada de Escritor del Museo Thyssen de Málaga y colección ASALE de la Real Academia Española.
- Actividades de fomento de lectura y escritura en las Bibliotecas Públicas de Alcalá de Guadaira y Mairena del Alcor.
- Apoyo a la creación literaria y promoción de autores a través del Fondo Antonio López Lamadrid.
- Talleres de lectura para estudiantes de Secundaria en colaboración con la Fundación Real Betis Balompié.

Recursos económicos empleados en la actividad

Ejercicio 2021

	PRESUPUESTO			REALIZADO			Desviación
	Importes (€)		Total	Importes (€)		Total	
Recursos de funcionamiento	**Específicos**	**Comunes**		**Específicos**	**Comunes**		
Ayudas monetarias y otros patrocinios	79.800	-	79.800	10.000	-	10.000	(69.800)
Variación de existencias	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	915	-	915	915
Gastos de personal	-	185.025	185.025	-	139.979	139.979	(45.046)
Variación de provisiones de la actividad	-	-	-	-	-	-	-
Amortizaciones	-	28.800	28.800	-	23	23	(28.777)
Otros gastos	207.500	68.516	276.016	309.188	69.952	379.140	103.124
Gastos extraordinarios	-	-		-	-	-	-
Variación de provisiones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos de Sociedades	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de funcionamiento previstos	**287.300**	**282.341**	**569.641**	**320.103**	**209.954**	**530.057**	**(39.584)**
	Importes		Total	Importes		Total	Desviación
Recursos de fondos	**Específicos**	**Comunes**		**Específicos**	**Comunes**		
Adquisiciones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de fondo previstos	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	**287.300**	**282.341**	**569.641**	**320.103**	**209.954**	**530.057**	**(39.585)**

Ejercicio 2020

	PRESUPUESTO			REALIZADO			Desviación
	Importes (€)		Total	Importes (€)		Total	
Recursos de funcionamiento	**Específicos**	**Comunes**		**Específicos**	**Comunes**		
Ayudas monetarias y otros patrocinios	148.000	-	148.000	145.900	-	145.900	(2.100)
Variación de existencias	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	-	101.365	101.365	-	139.256	139.256	37.891
Variación de provisiones de la actividad	-	-	-	-	-	-	-
Amortizaciones	-	1.700	1.700	5	-	5	(1.695)
Otros gastos	232.000	54.176	286.176	152.985	67.787	220.772	(65.404)
Gastos extraordinarios	-	-		-	-	-	-
Variación de provisiones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-3	-	-3	-3
Impuestos de Sociedades	-	-	-	134	-	134	134
Total de recursos de funcionamiento previstos	**380.000**	**157.241**	**537.241**	**299.021**	**207.043**	**506.064**	**(31.177)**
	Importes		Total	Importes		Total	Desviación
Recursos de fondos	**Específicos**	**Comunes**		**Específicos**	**Comunes**		
Adquisiciones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de fondo previstos	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	**380.000**	**157.241**	**537.241**	**299.021**	**207.043**	**506.064**	**(31.177)**

Recursos Humanos

Ejercicio 2021

Categoría	Número	Dedicación horaria
Personal con contrato laboral	4	55%
Personal con contrato mercantil	2	-
Personal voluntario	-	-

Ejercicio 2020

Categoría	Número	Dedicación horaria
Personal con contrato laboral	4	55%
Personal con contrato mercantil	2	-
Personal voluntario	-	-

Beneficiarios o usuarios

Los beneficiarios de estas actividades son un público muy genérico, si bien intentaremos discriminarlos por actividad:

- Organización de ciclos de conferencias: los habitantes de las localidades donde se realizan dichos ciclos.

- Plan de fomento de la lectura en Institutos de Educación Secundaria de Andalucía: los alumnos de 1º y 2º de ESO de la Comunidad Autónoma Andaluza.

- Becas universitarias para estudiantes con recursos limitados: los candidatos que presentan su solicitud dentro de las fechas establecidas.

- Patrocinios de la Orquesta Barroca de Sevilla: le entidad patrocinada y sus usuarios.

- Actividades de fomento de lectura y escritura en las Bibliotecas Públicas de Alcalá de Guadaira y Mairena del Alcor: los usuarios de dichas bibliotecas.

- Los talleres de lectura con la Fundación Real Betis Balompié: los alumnos de los centros seleccionados por esta institución.

Ingresos ordinarios

Ejercicio 2021

Actividad General	Euros		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Acuerdos de colaboración	297.000	51.098	(245.902)
Otros ingresos	6.000	146.215	140.215
Total	**303.000**	**197.313**	**(105.687)**

Ejercicio 2020

Actividad General	Euros		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Acuerdos de colaboración	184.000	94.802	(89.198)
Otros ingresos	30.000	53.028	23.028
Total	**214.000**	**147.830**	**(66.170)**

D) RECURSOS COMUNES A TODAS LAS ACTIVIDADES

Ejercicio 2021

Otros recursos de funcionamiento previstos	Presupuesto	Realizado	Desviación
Gastos financieros y gastos asimilados	-	-	-
Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-	-
Amortizaciones	-	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado	-	-	-
Gastos extraordinarios y Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades y Otros Impuestos	-	-	-
Total de otros recursos de funcionamiento previstos	-	-	-
Otros recursos de fondos previstos			
Adquisiciones de Inmovilizado financiero	-	-	-
Total de otros recursos de fondos previstos	-	-	-
TOTAL	-	-	-

Ejercicio 2020

Otros recursos de funcionamiento previstos	Presupuesto	Realizado	Desviación
Gastos financieros y gastos asimilados	-	-	-
Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-	-
Amortizaciones	-	29	29
Pérdidas procedentes del inmovilizado	-	-	-
Gastos extraordinarios y Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades y Otros Impuestos	-	-	-
Total de otros recursos de funcionamiento previstos	-	**29**	**29**
Otros recursos de fondos previstos			
Adquisiciones de Inmovilizado financiero	-	-	-
Total de otros recursos de fondos previstos	-	-	-
TOTAL	-	**29**	**29**

Ejercicio 2021

Ingresos previstos	Presupuesto	Realizado	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	-
Ingresos de la actividad propia	250.000	250.000	-
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	-	-	-
Otros tipos de ingresos	-	-	-
TOTAL	**250.000**	**250.000**	-

Ejercicio 2020

Ingresos previstos	Presupuesto	Realizado	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	-
Ingresos de la actividad propia	526.000	355.003	(170.997)
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	-	-	-
Otros tipos de ingresos	-	-	-
TOTAL	**526.000**	**355.003**	**(170.997)**

II. Recursos económicos totales empleados y obtenidos por la entidad

A continuación, se presenta el detalle de la cuenta de resultados del ejercicio por proyectos:

Ejercicio 2021

	Euros			
	Actividades Generales	Actividades editoriales	Actividades radiofónicas	Total Fundación
Ingresos por la actividad propia	250.000	-	-	250.000
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	197.313	136.571	120.000	453.884
Variación de existencias	-	5.158	-	5.158
Ayudas monetarias y otros	(10.000)	-	-	(10.000)
Aprovisionamientos	(915)	(40.862)	-	(41.777)
Gastos de personal	(254.507)	-	-	(254.507)
Variación de provisiones de la actividad	-	-	-	-
Amortizaciones	(23)	(24.084)	(14.686)	(38.793)
Otros gastos	(436.373)	(74.092)	(2.868)	(513.333)
Variación de provisiones de inmovilizado	-	-	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado	-	-	-	-
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Resultados de explotación	**(254.505)**	**2.691**	**102.446**	**(149.368)**
Resultados financieros	**-**	**-**	**-**	**-**
Resultados de las actividades ordinarias	**(254.505)**	**2.691**	**102.446**	**(149.368)**
Resultados extraordinarios	**-**	**-**	**-**	**-**
Resultados positivos antes de impuestos	**(254.505)**	**2.691**	**102.446**	**(149.368)**
Impuestos sobre beneficios extranjeros	**-**	**-**	**-**	**-**
Excedente del ejercicio	**(254.505)**	**2.691**	**102.446**	**(149.368)**

Ejercicio 2020

	Euros			
	Actividades Generales	Actividades editoriales	Actividades radiofónicas	Total Fundación
Ingresos por la actividad propia	355.003	-	-	355.003
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	147.821	230.814	178.988	557.623
Variación de existencias	-	(2.890)	-	(2.890)
Ayudas monetarias y otros	(60.000)	-	-	(60.000)
Aprovisionamientos	-	(28.353)	-	(28.353)
Gastos de personal	(253.194)	-	-	(253.194)
Variación de provisiones de la actividad	-	-	-	-
Amortizaciones	(29)	(90.618)	(12.427)	(103.074)
Otros gastos	(362.131)	(44.932)	(2.868)	(409.931)
Variación de provisiones de inmovilizado	-	-	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado	-	-	-	-
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Resultados de explotación	**(172.530)**	**64.021**	**163.693**	**55.184**
Resultados financieros	**9**	**-**	**-**	**9**
Resultados de las actividades ordinarias	**(172.521)**	**64.021**	**163.693**	**55.193**
Resultados extraordinarios	**-**	**(97.928)**	**-**	**(97.928)**
Resultados positivos antes de impuestos	**(172.521)**	**(33.907)**	**163.693**	**(42.735)**
Impuestos sobre beneficios extranjeros	**(134)**	**(2.451)**	**-**	**(2.585)**
Excedente del ejercicio	**(172.655)**	**(36.358)**	**163.693**	**(45.320)**

III. Convenios de colaboración con otras entidades

Ejercicio 2021

Convenio	Colaborador	Importe
Proyecto "Mi libro Preferido"	Fundación Cajasol	28.000 €
Premios Alvar y Domínguez Ortiz	Fundación Cajasol	22.000 €
Ciclos de Conferencias	Fundación Cajasol	4.198 €
Fomento de lectura	Fundación La Caixa	3.000 €
Lecturas verdiblancas	Fundación Real Betis Balompié	4.500 €
Cuento con mi equipo	Diputación de Badajoz	6.000 €
Haikus paralímpicos	Fundación ONCE	5.400 €

Ejercicio 2020

Convenio	Colaborador	Importe
Proyecto "Mi libro Preferido"	Fundación Cajasol	40.000 €
Premios Alvar y Domínguez Ortiz	Fundación Cajasol	35.000 €
Ciclos de Conferencias	Fundación Cajasol	10.803 €
Fomento de lectura	Fundación La Caixa	41.500 €
Cuento con mi equipo	Fundación Real Betis Balompié	1.500 €
Taller escritura autobiográfica	Bodegas Williams	1.000 €

IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Las desviaciones más significativas que se han producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, así como las causas de las mismas, son las siguientes:

Ejercicio 2021

Recursos de funcionamiento	PRESUPUESTO			REALIZADO			Desviación
	Importes (€)		Total	Importes (€)		Total	
	Específicos	Comunes		Específicos	Comunes		
Ayudas monetarias y otros patrocinios	79.800	-	79.800	10.000	-	10.000	(69.800)
Variación de existencias	4.500	-	4.500	5.158	-	5.158	658
Aprovisionamientos	53.000	-	53.000	(40.862)	-	(40.862)	(93.862)
Gastos de personal	-	279.210	279.210	-	254.507	254.507	(24.703)
Variación de provisiones de la actividad	2.100	-	2.100	-	-	-	(2.100)
Amortizaciones	28.256	28.800	57.056	38.771	23	38.794	(18.262)
Otros gastos	266.500	119.222	385.722	386.147	127.186	513.333	127.611
Gastos extraordinarios	-	-	-	-	-	-	-
Variación de provisiones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos de Sociedades	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de funcionamiento previstos	**434.156**	**427.232**	**861.388**	**399.214**	**381.716**	**780.930**	**(78.358)**
Recursos de fondos	**Importes**		**Total**	**Importes**		**Total**	**Desviación**
	Específicos	**Comunes**		**Específicos**	**Comunes**		
Adquisiciones de inmovilizado	45.100	-	45.100	31.519	-	31.519	(13.581)
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de fondo previstos	**45.100**	**-**	**45.100**	**31.519**	**-**	**31.519**	**(13.581)**
TOTAL	**479.256**	**427.232**	**906.488**	**430.733**	**381.716**	**812.449**	**(87.254)**

- La diferencia en Ayudas monetarias y otros patrocinios se explica por una menor consecución de becas al cambiar el objeto de las mismas.

- La desviación en Gastos de personal proviene de los gastos de una jubilación no presupuestada.

- La diferencia en Amortizaciones se explica por una menor activación de mínimos garantizados.

- La desviación en Otros gastos se debe a la organización de actividades presupuestadas, de las que hemos obtenido ingresos no presupuestados.

- La diferencia en Adquisiciones de inmovilizado resulta de la no activación de mínimos garantizados.

Ejercicio 2020

Recursos de funcionamiento	PRESUPUESTO			REALIZADO			Desviación
	Importes (€)		Total	Importes (€)		Total	
	Específicos	Comunes		Específicos	Comunes		
Ayudas monetarias y otros patrocinios	148.000	-	148.000	145.900	-	145.900	(2.100)
Variación de existencias	4.500	-	4.500	2.890	-	2.890	(1.610)
Aprovisionamientos	65.000	-	65.000	28.353	-	28.353	(36.647)
Gastos de personal	-	184.300	184.300	-	253.194	253.194	68.894
Variación de provisiones de la actividad	6.700	-	6.700	-	-	-	(6.700)
Amortizaciones	198.000	1.700	199.700	103.045	29	103.074	(96.626)
Otros gastos	375.850	98.502	474.352	200.781	123.250	324.031	(150.321)
Gastos extraordinarios	-	-		97.928	-	97.928	97.928
Variación de provisiones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	-	-	-	3	-	3	3
Impuestos de Sociedades	-	-	-	2.585	-	2.585	2.585
Total de recursos de funcionamiento previstos	**798.050**	**284.502**	**1.082.552**	**581.485**	**376.473**	**957.958**	**(124.594)**
Recursos de fondos	**Importes**		**Total**	**Importes**		**Total**	**Desviación**
	Específicos	**Comunes**		**Específicos**	**Comunes**		
Adquisiciones de inmovilizado	173.500	-	173.500	-	-	-	(173.500)
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de fondo previstos	**173.500**	**-**	**173.500**	**-**	**-**	**-**	**(173.500)**
TOTAL	**971.550**	**284.502**	**1.256.052**	**581.485**	**376.473**	**957.958**	**(298.094)**

- La diferencia en Ayudas monetarias y otros patrocinios se explica por la realización de nuevos patrocinios no presupuestados.

- La desviación en Gastos de personal proviene de los gastos del nuevo director general y la presupuestación de una jubilación no realizada.

- La diferencia en Amortizaciones se explica por la no activación y la no amortización correspondiente del Premio Fernando Lara.

- La desviación en Otros gastos se debe a la no organización de actividades presupuestadas, entre ellas la organización del Premio Fernando Lara y otros eventos anulados por la pandemia.

- Los gastos extraordinarios resultan de la cancelación de los derechos de cobro de los premios Fernando Lara.

- La diferencia en Adquisiciones de inmovilizado resulta de la no contratación del Premio Fernando Lara en 2020.

Ejercicio 2021

Ingresos previstos	Euros		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Ingresos de la actividad propia	250.000	250.000	-
Ingresos por convenios de colaboración	297.000	73.098	(223.902)
Ventas de mercaderías	62.000	61.845	(155)
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	154.800	155.588	788
Otros tipos de ingresos	9.000	163.353	154.353
TOTAL	**772.800**	**703.884**	**(68.916)**

- El desfase presupuestario en *Ingresos por actividad propia* tiene su origen en una menor aplicación a resultados de las donaciones de lo que se tenía previsto.

- La desviación en Ingresos por Convenios de Colaboración se debe por un lado, a la no consecución de acuerdos y a la conversión de convenios de colaboración en contratos mercantiles, lo que explica también la diferencia en Otros tipos de ingresos.

Ejercicio 2020

Ingresos previstos	Euros		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Ingresos de la actividad propia	526.000	355.003	(170.997)
Ingresos por convenios de colaboración	194.000	129.803	(64.197)
Ventas de mercaderías	72.000	71.953	(47)
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	430.575	407.139	(23.436)
Otros tipos de ingresos	33.000	55.694	22.694
TOTAL	**1.255.575**	**1.019.592**	**(235.983)**

- El desfase presupuestario en *Ingresos por actividad propia* tiene su origen en una menor aplicación a resultados de las donaciones de lo que se tenía previsto.

- La desviación en Ingresos por Convenios de Colaboración se debe a la conversión de uno de los convenios de colaboración presupuestados, en contrato mercantil.

14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

El destino de rentas e ingresos para los últimos ejercicios, indicando aquellas destinadas a fines propios, así como los gastos de administración, aparecen a continuación:

Ejercicio	Euros			
	Ingresos brutos computables	Gastos necesarios computables	Impuestos	Diferencia
2014	916.702	1.093.867	7.570	(184.735)
2015	1.010.153	1.149.157	14	(139.018)
2016	1.322.520	1.215.283	-	107.237
2017	1.494.482	1.369.593	-	124.889
2018	1.301.856	1.316.075	-	(14.219)
2019	1.291.376	1.137.632	-	153.744
2020	912.638	957.958	-	(45.320)
2021	703.884	852.313	-	(148.429)

Las actividades fundacionales de la Fundación se detallan en la Nota 1 de la presente memoria. Los gastos incurridos en dichas actividades constituyen la aplicación de las rentas obtenidas por las mismas, representando en el ejercicio un porcentaje superior al 70%, tal y como exige el artículo 3.2 de la Ley 49/2002 y el artículo 27 de la Ley 50/2002.

14.3. Aplicación de rentas e ingresos al cumplimiento de Fines propios

La aplicación de rentas e ingresos de fines propios durante el ejercicio 2020 y ejercicios anteriores ha sido como se detalla en el cuadro adjunto:

Ejercicio	**Resultado Contable**	**Ajustes Positivos**			**Ajustes Negativos**	**Base Cálculo**	**Importe destinado a fines propios**	
		Amortizaciones y provisiones	**Gastos de la actividad propia**	**Total gastos no deducibles**	**Ingresos no computables**		**Euros**	**%**
2016	107.237	206.733	1.008.550	1.215.283	-	1.322.520	1.160.395	87,74
2017	124.889	245.418	1.124.175	1.369.593	-	1.494.482	1.287.541	86,15
2018	(14.219)	185.079	1.130.996	1.316.075	-	1.301.856	1.304.450	100,20
2019	153.744	163.586	974.046	1.137.632	-	1.291.376	1.121.464	86,84
2020	(45.320)	106.725	851.233	957.958	-	912.638	885.284	97,00
2021	(148.429)	38.793	813.520	852.313	-	703.884	849.723	120,72

15. Memoria Económica

La Fundación José Manuel Lara es una entidad sin fines lucrativos acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que tiene por misión contribuir, desde Andalucía, a la divulgación, fomento, desarrollo, investigación y protección de la cultura andaluza, y especialmente a su proyección nacional e internacional. En cumplimiento con lo establecido en el artículo 3º de dicha Ley, exponemos la siguiente memoria económica correspondiente al ejercicio 2021:

a) Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades

Rentas exentas

- Donaciones y ayudas recibidas en virtud de convenios de colaboración empresarial (Art. 6, apartado 1º de la Ley 49/2002)
- Organización de conferencias, cursos y seminarios (Art. 7, apartado 8º de la Ley 49/2002)
- Transmisión de bienes y derechos (Art.6, apartado 3º de la Ley 49/2002)
- Edición de libros (Art. 7, apartado 9º de la Ley 49/2002)

Rentas no exentas

- Servicios de radiodifusión.

RENTAS EXENTAS

- Donaciones, ayudas recibidas e ingresos financieros.

Ingresos por donaciones y patrocinadores: 250.000 €

- Organización de conferencias, patrocinios y fomento de la lectura

Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil: 146.215 €
Ingresos por convenios de colaboración: 51.098 €
Gastos: 320.103 €

- Transmisión de bienes y derechos:

Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil: 10.500 €
Gastos: 155 €

- Edición de libros:

Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil: 104.071 €
Ingresos por convenios de colaboración: 22.000 €
Gastos: 132.786 €

Existen gastos imputables a todas las actividades exentas. El importe de dichos gastos asciende a 381.715 €

RENTAS NO EXENTAS

- Servicio de radiodifusión

Ingresos: 120.000 €
Gastos: 17.554 €

El criterio utilizado para determinar la distribución de los gastos entre las diferentes rentas exentas se fundamenta en el tiempo de dedicación utilizado para desempeñar dichas actividades, así como en el número de personas que las desarrollan y en el espacio utilizado para ello.

b) Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades

Actividades exentas

Ejercicio 2021

Concepto	Euros			
	Organización de Conferencias	Patrocinios	Fomento lectura	Total
Ingresos	**6.398**	**-**	**190.915**	**197.313**
Gastos	**18.406**	**49.475**	**252.222**	**320.103**
Ayudas monetarias	-	10.000	-	10.000
Aprovisionamientos	502	-	413	915
Variación de existencias	-	-	-	-
Gastos de personal	-	-	-	-
Dotaciones para amortizaciones del Inmovilizado	-	-	-	-
Servicios exteriores	17.904	39.475	251.809	309.188
Variación provisiones de la actividad	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-
Variación de las provisiones de I. material, inmaterial y cartera de control	-	-	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	-	-	-	-
Gastos extraordinarios	-	-	-	-
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Resultado	**(12.008)**	**(49.475)**	**(61.306)**	**(122.789)**

Concepto	Euros		
	Venta marca revista Mercurio	Edición de Libros	Total
Ingresos	**10.500**	**126.071**	**136.571**
Gastos	**155**	**62.317**	**62.472**
Aprovisionamientos	-	(40.862)	(40.862)
Variación de existencias	-	5.158	5.158
Gastos de personal	-	-	-
Dotaciones para amortizaciones del Inmovilizado	-	24.084	24.084
Servicios exteriores	155	73.937	74.092
Variación provisiones de la actividad	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-
Variación de las provisiones de I. material, inmaterial y cartera de control	-	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	-	-	-
Gastos extraordinarios	-	-	-
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	-	-	-
Impuestos sobre beneficios extranjeros	-	-	-
Resultado	**10.345**	**63.754**	**74.099**
Inversión del ejercicio	**-**	**36.204**	**36.204**

Actividades no exentas

Concepto	Euros Servicios de Radiodifusión
Ingresos	**120.000**
Gastos	**17.554**
Aprovisionamientos	-
Variación de existencias	-
Gastos de personal	-
Dotaciones para amortizaciones del Inmovilizado	14.686
Variación de las provisiones de tráfico	-
Servicios exteriores	2.868
Gastos financieros	-
Variación de las provisiones de I. material, inmaterial y cartera de control	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	-
Gastos extraordinarios	-
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	-
Resultado	**102.446**

- Especificación y forma de cálculo de las rentas a que se refiere el art. 3.2º de la ley 49/2002

El destino de rentas e ingresos para los últimos ejercicios, indicando aquellas destinadas a fines propios, así como los gastos de administración, aparecen a continuación:

Ejercicio	Euros			
	Ingresos brutos computables	Gastos necesarios computables	Impuestos	Diferencia
2014	916.702	1.093.867	7.570	(184.735)
2015	1.010.153	1.149.157	14	(139.018)
2016	1.322.520	1.215.283	-	107.237
2017	1.494.482	1.369.593	-	124.889
2018	1.301.856	1.316.075	-	(14.219)
2019	1.291.376	1.137.632	-	153.744
2020	912.640	955.375	2.585	(45.320)
2021	703.884	852.313	-	(148.429)

Los gastos incurridos en las actividades fundacionales constituyen la aplicación de las rentas obtenidas por las mismas, representando en el ejercicio un porcentaje superior al 70%, tal y como exige el artículo 3.2 de la Ley 49/2002 y el artículo 27 de la Ley 50/2002.

Los ingresos que se han tenido en cuenta para el cálculo a que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002 son los siguientes:

	Euros
Ingresos por actividad propia	250.000
Ingresos por ventas y otros ingresos	453.884
Total	**703.884**

Los gastos que se han tenido en cuenta para el cálculo a que se refiere el artículo 3. 2º de la Ley 49/2002 son los siguientes:

	Euros
Aprovisionamientos	43.347
Variación de existencias	(7.667)
Ayudas monetarias	10.000
Gastos de personal	254.507
Dotaciones para la amortización del inmovilizado	38.793
Otros gastos	513.333
Variación provisiones inmovilizado	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado	-
Gastos financieros	-
Gastos extraordinarios	-
Impuesto sobre beneficios extranjeros	-
Total	**852.313**

Los ingresos y los gastos que se han tenido en consideración son los que constan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la entidad, es decir, engloba las cuentas de resultados de todas las actividades que desarrolla la Fundación en el cumplimiento de sus fines. Asimismo, cabe destacar que todas las rentas e ingresos que se han obtenido han sido destinados a la realización de tales fines fundacionales.

c) Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos

Durante el ejercicio 2021, los miembros del Patronato no han incurrido en gastos de dietas, viajes o estancias. Asimismo, comunicamos que no han prestado servicios distintos de los propios de sus funciones y por tanto no han percibido remuneración alguna.

d) Porcentaje de participación de la entidad en sociedades mercantiles

La Fundación José Manuel Lara no ha poseído participación alguna en sociedades mercantiles durante el ejercicio 2021.

e) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad

Los convenios de colaboración empresarial suscritos por la Fundación en el ejercicio 2021 son los siguientes:

Convenio	Colaborador	Importe
Proyecto "Mi libro Preferido"	Fundación Cajasol	28.000 €
Premios Alvar y Domínguez Ortiz	Fundación Cajasol	22.000 €
Ciclos de Conferencias	Fundación Cajasol	4.198 €
Fomento de lectura	Caixabank	3.000 €
Lecturas verdiblancas	Fundación Real Betis Balompié	4.500 €
Cuento con mi equipo	Diputación de Badajoz	6.000 €
Haikus paralímpicos	Fundación ONCE	5.400 €

f) Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio en caso de disolución

El artículo 29 de los estatutos de la Fundación establece que los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a una entidad sin fines lucrativos de clase cultural con fines vinculados al sector editorial.

16. Operaciones y saldos con partes vinculadas

16.1. Retribuciones al Patronato

El patronato de la Fundación está compuesto por D. José Lara García, que ostenta el cargo de Presidente, y Dña. Consuelo García Píriz y D. Antonio Prieto Martín, en calidad de vocales. Actúa como secretaria del Patronato Dña. Marta Lara García.

En el ejercicio 2020 los miembros del Patronato de la Fundación no han devengado ningún tipo de remuneración por ningún concepto.

La Fundación no tiene concedidos préstamos o anticipos a los miembros del Patronato, ni tiene contraídas con las mismas obligaciones de ningún tipo en materia de complementos de pensiones, premios de jubilación, indemnizaciones especiales o seguros de vida, por su condición de patronos o miembros de la alta dirección.

17. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación (véase Nota 1), la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

18. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Fundación no tenía garantías ni contingencias comprometidas con terceros.

19. Otros resultados

En virtud de un acuerdo entre la Fundación José Manuel Lara y Editorial Planeta, el Premio Fernando Lara de Novela será editado únicamente por Editorial Planeta, dejando pues de tener relación la Fundación José Manuel Lara con dicho premio. Este acuerdo implica amortizar al 100% todos los mínimos garantizados relacionados con este premio al no producirse más amortizaciones por liquidaciones de venta.

20. Otra información

20.1. Personal

El número medio de personas empleadas distribuido por sexos al término de los ejercicios 2021 y 2020, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría	Nº medio de empleados			
	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Jefes de sección	1	1	1	1
Auxiliares administrativos	-	2	-	2
Total	**1**	**3**	**1**	**3**

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2021 y 2020, detallado por categorías, es el siguiente

Categoría	Nº medio de empleados			
	31/12/2021		31/12/2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Jefes de sección	1	1	1	1
Auxiliares administrativos	-	2	-	2
Total	**1**	**3**	**1**	**3**

20.2. Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2021, los honorarios relativos prestados por el auditor de la Fundación, KPMG Auditores, S.L han ascendido a 4.700 euros (4.600 euros en el 2020, auditado por KPMG Auditores, S.L.).

20.3. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores se presenta a continuación

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	68	67
Ratio de las operaciones pagadas	69	65
Ratio de las operaciones pendientes de pago	66	77
	Importe en Euros	Importe en Euros
Total pagos realizados	573.699	495.761
Total pagos pendientes	52.519	73.440

21. Hechos posteriores

Durante el presente ejercicio no se ha producido ningún hecho de carácter significativo.

22. Memoria de las actividades

Durante el año 2021 la Fundación José Manuel Lara realizó las siguientes actividades:

- Como parte de su actividad editorial, la Fundación publicó en el año 2021 doce novedades repartidas entre las colecciones que forman su fondo editorial. Entre ellas destacan la colección de poesía Vandalia.

- La Fundación José Manuel Lara concedió los siguientes premios literarios en el año 2021:

    - El Premio Manuel Alvar de Estudios Humanísticos, en colaboración con la Fundación Cajasol, se falló a favor de José Jurado Morales por la obra **'Soldados y padres. De guerra, memoria y poesía'.**
    - El Premio Antonio Domínguez Ortiz de Biografías fue para el libro **"Leandro Fernández de Moratín. El ilustrado errante',** de David Félix Fernández Díaz. Este premio también se concedió con la colaboración de la Fundación Cajasol.
    - Incluido en la colección Vandalia de Poesía, el Premio Iberoamericano de Poesía Hermanos Machado, coordinado con el Ayuntamiento de Sevilla para la obra 'Cuando el monarca espera' del poeta Javier Vela.
    - El Premio literario Felipe Trigo en las modalidades de novela y narración corta, recayeron en el año 2021 en el escritor Antonio Tocornal y Susana García Nájera, con las obras 'Malasanta' y 'El efecto Foehn'.

- Dentro de las actividades fundacionales relacionadas con el fomento de la lectura, se promocionó y colaboró estrechamente con las Ferias del Libro de Andalucía, destacando la de Sevilla y la de Tomares. Además, desarrolló en redes sociales el certamen 'La reseña del mes' que fomenta la lectura a través de reseñas de libros realizadas en Instagram (@FundacionJMLara / #reseñaFundaciónLara).

- La Fundación también otorgó becas durante el 2021 para la formación a estudiantes con escasos recursos.

- En apoyo al desarrollo de actividades a las bibliotecas públicas, la Fundación se coordinó con las bibliotecas públicas de Alcalá de Guadaira y de Mairena del Alcor. Además, contribuye con las mismas aportando material bibliográfico. La Fundación José Manuel Lara, además, organiza y patrocina clubes de lectura y escritura, tanto en castellano como en inglés a niños y adultos.

- Durante el ejercicio 2021 se convocó la novena edición del concurso de fomento de la lectura y escritura "Mi libro preferido" en Andalucía donde participaron 1.300 relatos de 250 centros educativos.

- La Fundación patrocina y colabora en varios ciclos de conferencias, junto a la Fundación La Caixa a lo largo del año 2021. Entre ellos se encuentra el ciclo 'Universos literarios' con destacados escritores y 'Palabras de ciencia' sobre divulgación científica.

- En colaboración con la Universidad Internacional de Valencia (VIU), se convoca el concurso "Enseñamos a leer", dirigido a premiar a los cinco mejores proyectos innovadores de fomento de la lectura desarrollados por profesores de centros de secundaria y primaria.

- La Fundación José Manuel Lara y la Diputación de Badajoz iniciaron el proyecto "Cuento con mi equipo", por el que se pretende fomentar la lectura entre estudiantes de secundaria a través del fútbol.

- La Fundación José Manuel Lara y la Fundación del Real Betis Balompié continuaron el proyecto "Lecturas en verdiblanco", por el que se pretende fomentar la lectura entre estudiantes de secundaria a través del fútbol.

- Lanzamiento en colaboración con la Fundación ONCE, el Comité Paralímpico Español, la embajada del Japón y el Instituto Cervantes del Concurso "Haikus: poemas de oro, plata y bronce", cuyo primer premio era viajar con la expedición paralímpica a Tokio. Por las circunstancias de la pandemia de COVID-19, se sustituyó el galardón por una estancia en alojamiento de la cadena Ilunion, un cheque regalo para canjear en material deportivo y otro cheque para gastar en Casa del Libro.

Sevilla, 29 de marzo de 2022

El Patronato en su sesión celebrada en el día de hoy, formula las cuentas anuales de FUNDACIÓN JOSÉ MANUEL LARA referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio, todo ello en cumplimiento de la legislación vigente. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

D. José Manuel Lara García
Presidente

Dña. Consuelo García Píriz
Patrono

Dña. Marta Lara García
Secretaria